

ACTA DE LA DÉCIMO OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MARTES 9 DE ABRIL DE 2024

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024

En Lima, en la Sala Fabiola Salazar del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República, siendo las 16 horas con 43 minutos del martes 9 de abril de 2024, y estando reunidos los parlamentarios integrantes de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social bajo la presidencia del congresista **Pasión Dávila Atanacio**, con la asistencia de los congresistas titulares: **Isabel Cortez Aguirre, Jorge Morante Figari, Tania Ramírez García, María del Carmen Alva Prieto, María Agüero Gutiérrez, María Acuña Peralta, Noelia Herrera Medina, Raúl Doroteo Carbajo, Sigrid Bazán Narro, Jorge Coayla Juárez y Carlos Alva Rojas**, se dio inicio a la décimo octava sesión ordinaria de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social (CTSS).

Los congresistas **Bernardo Quito Sarmiento, María Zeta Chunga y Adriana Tudela Gutiérrez** presentaron justificación.

El congresista **Raúl Huaman Coronado** participó como titular en su calidad de accesitario de la congresista **María Zeta Chunga**

I. ACTAS

El **señor presidente** preguntó si había alguna observación para la aprobación de las actas de la décimo sexta sesión ordinaria (26 de marzo) y de la décimo séptima sesión ordinaria (2 de abril). Al no haberla, se dieron por aprobadas.

II. DESPACHO

El **señor presidente** notificó que el despacho ha sido enviado a cada uno de los correos electrónicos de los señores congresistas y ello comprende el reporte de los proyectos de ley y de los documentos recibidos y remitidos del 29 de marzo al 4 de abril de 2024.

III. ESTACIÓN DE INFORMES

No hubo informes.

IV. ESTACIÓN DE PEDIDOS

La congresista **Cortez Aguirre** solicitó se invite a la presidente ejecutiva de Telefónica del Perú, en relación con un informe de la OIT y el sindicato de trabajadores de dicha empresa.

El congresista **Coayla Juárez** pidió se priorice el proyecto 7509/2023-CR, que deroga artículos del Decreto de urgencia 006-2024, respecto a la negociación colectiva.

V. ORDEN DEL DÍA

5.1 Sindicato de Enfermeros del Seguro Social - base SINESSS STAE, de Essalud

Las señoras Luz Arámbulo y Rocío Calla, representantes del sindicato de Enfermeros del Seguro Social, se presentaron para denunciar un conjunto de situaciones relativas a la gestión de ambulancias en Essalud. Explicaron que el servicio de ambulancias está atravesando fuertes problemas, muchas unidades inoperativas, lo que impide una atención adecuada. Hay 300 trabajadores involucrados con este servicio; denunció que hay intención de tercerizar los servicios, pese a que ya existen los profesionales especializados que son trabajadores propios de Essalud.

5.2. Sustentación y debate de dictámenes

5.2.1 Dictamen recaído en los proyectos 3032/2022-CR, 5623/2022-CR, 6380/2023-CR, 7068/2024-CR Y 7386/2023-CR

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el **dictamen recaído en los proyectos 3032/2022-CR, 5623/2022-CR, 6380/2023-CR, 7068/2024-CR Y 7386/2023-CR**, que proponen modificar la Ley 30003 y regular el régimen especial de seguridad social de trabajadores y pensionistas pescadores. Tras la sustentación, el **señor presidente** abrió el debate.

La congresista **Lady Camones** solicitó se acumule su proyecto 3436/2022-CR, que propone crear el aporte social permanente para la jubilación del pescador industrial, al dictamen.

La congresista **Bazán Narro** justificó la necesidad de aprobar la propuesta. Hizo una descripción argumentativa de diversos temas y aspectos relativos a la problemática de los pescadores concernidos en el dictamen.

El congresista **Morante Figari** consideró que se estaba creando un impuesto encubierto. Eso debería ser visto por la comisión de Constitución. Solicitó una **cuestión previa** por la cual la Comisión de Trabajo deba pedir opinión a la Comisión de Constitución para conocer si la propuesta crea o no un nuevo impuesto.

La congresista **Cortez Aguirre** manifestó su posición contraria a la cuestión previa.

El **señor presidente** puso a votación dicha cuestión previa, la cual fue aprobada por mayoría.

Votaron a favor: Huaman Coronado, Morante Figari, Ramírez García, Alva Prieto, Agüero Gutiérrez, Herrera Medina y Acuña Peralta.

Votaron en contra: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Bazán Narro, Doroteo Carbajo y Coayla Juárez.

Votaron en abstención: Alva Rojas.

Tras este resultado, el **señor presidente** informó que se procederá en función a lo decidido.

5.2.2 Dictamen recaído en el proyecto 6463/2023-CR

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en el proyecto **6463/2023-CR**, que plantea garantizar el derecho de los trabajadores a la participación en las utilidades en cumplimiento de los principios protectores, de igualdad y no discriminación y de primacía de la realidad. Terminada la sustentación, el **señor presidente** abrió el debate.

El congresista **Morante Figari** manifestó conocer la temática, pues es originario de Loreto, región con gran historial petrolero. Preciso que en el rubro hay empresas tercerizadoras. Dar utilidades para todos será complicado. Señaló que el tema debería regresar a la comisión con otras opiniones, para lo cual solicitó un cuarto intermedio.

El **señor presidente** no aceptó el cuarto intermedio.

La congresista **Bazán Narro** estimó innecesario hacer un cuarto intermedio. Solicitó se apruebe la propuesta.

El congresista **Morante Figari** solicitó una **cuestión previa** por la cual la propuesta retorne a la Comisión de Trabajo para solicitar opinión a los sectores pertinentes (Energía y Minas, Economía, Trabajo, Osinergmin y gremios involucrados).

La congresista **Bazán Narro** precisó que el Ministerio de Energía ya emitió opinión, donde dice que no es competente en el tema.

El **señor presidente** puso a votación dicha cuestión previa.

Votaron a favor: Huaman Coronado, Morante Figari, Ramírez García, Alva Prieto, Herrera Medina y Acuña Peralta.

Votaron en contra: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Bazán Narro, Doroteo Carbajo y Coayla Juárez.

Votaron en abstención: Alva Rojas.

Tras este resultado de igualdad de votos en contra y a favor de la cuestión previa, el **señor presidente** hizo uso del voto dirimente, el cual fue en contra de la cuestión previa, con lo cual esta última fue desestimada.

El **señor presidente** puso a votación el dictamen el cual **no fue aprobado por mayoría**.

Votaron a favor: Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Agüero Gutiérrez, Bazán Narro, Doroteo Carbajo y Coayla Juárez.

Votaron en contra: Huaman Coronado, Morante Figari, Ramírez García, Alva Prieto, Herrera Medina, Acuña Peralta y Alva Rojas.

5.2.3 Dictamen recaído en el proyecto 807/2021-CR

El **señor presidente** dispuso que el secretario técnico, el señor Fernando Bravo Alarcón, sustente el dictamen recaído en el proyecto 807/2021-CR, que propone la Ley del músico.

Terminada la sustentación, el **señor presidente** abrió el debate.

La congresista **Bazán Narro** hizo varias observaciones técnicas y solicitó un cuarto intermedio para hacer correcciones al articulado de la propuesta.

El **señor presidente** accedió al pedido de la congresista Bazán Narro y dispuso que la

propuesta pase al cuarto intermedio. Luego informó que se ha recibido un pedido de reconsideración por parte de la congresista Bazán Narro sobre la votación realizada en torno a la cuestión previa recaída en el dictamen de **los proyectos 3032/2022-CR, 5623/2022-CR, 6380/2023-CR, 7068/2024-CR Y 7386/2023-CR**. Añadió que esta reconsideración se votará en la siguiente sesión.

De igual modo, dio cuenta del pedido de reconsideración por parte de la congresista Cortez Aguirre sobre la votación realizada en torno al dictamen del proyecto **6463/2023-CR**. Añadió que esta reconsideración se votará en la siguiente sesión.

VI. CIERRE DE LA SESIÓN

El **señor presidente** consultó la conformidad para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión, sin esperar el trámite de aprobación del acta, lo que se aprobó sin registrarse observaciones. Tras ello, levantó la sesión a las 18 horas con 40 minutos del martes 9 de abril de 2024.

La transcripción magnetofónica forma parte integrante de la presente acta.

PASIÓN DÁVILA ATANACIO
Presidente

CRUZ MARÍA ZETA CHUNGA
Secretaria